

El viernes 29 de junio del año 2020 a las 14:00, con la presencia de los señores accionistas que
nóminamente figuran del momento por medio del capital social suscrito o pagado, la compañía se
convoca a su junta general extraordinaria de accionistas. Preside la junta general el señor Milton
Pérez Tenesaca en calidad de presidente y asiste de secretario al señor Danilo Díaz Cerezo. Por
secretaría se compromete al quorum que es del cincuenta por ciento. De inmediato por secretaría se
declara a la convocatoria, la misma que a continuación se transcribe: CONVOCATORIA A JUNTA
GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE BLUE STAR SA COCOPELUSA. Se convoca a los
accionistas de BLUE STAR SA COCOPELUSA, para la junta general extraordinaria de accionistas a
realizarse el viernes 29 de junio del año 2020 a las 14:00 (Cinco) en el local de la compañía ubicada
en la Av. de las Américas y González Suárez, referencia la 500 metros del Hospital del Río, de esta
ciudad de Quito, para tratar el siguiente orden del día: 1. Conocimiento y aprobación del informe
del Gerente. 2. Conocimiento y aprobación del informe del Comité. 3. Conocimiento y aprobación
de los balances correspondiente a ejercicio económico del año 2019. 4. Decidir sobre el tratamiento
o destino de las utilidades o pérdidas del ejercicio correspondiente al año 2019. De manera especial
a totalidad se convoca a la señora Compañero Inés Delgado quien está domiciliada en la calle 3 de
mayo y las revoluciones, sector Telenor y lago, cantón Quito. Por sistema de correo electrónico a
corriente a lo previsto en el estatuto social, la sesión podrá instalarse con la concurrencia de los
accionistas que representen por lo menos el cincuenta por ciento del capital pagado de la compañía.
Quinto 25 de junio del 2020. Sr. Milton Roberto Pérez Tenesaca, presidente. Aste rogado el señor
presidente declare instalado la sesión y pase a consideración de la junta el primer punto del orden
del día mencionado con 1. Conocimiento y aprobación del informe de Gerente. - El gerente cede
al señor presidente la palabra quien lo concede, inmediatamente el gerente pasa a dar lectura de
su informe anual de labores luego de lo cual la junta reunida por unanimidad de los asistentes
aprobar el informe de gerente, continuando con la sesión, inmediatamente el señor presidente
dispone que se pase a conocer el siguiente punto del orden del día que se refiere a: 2. Conocimiento
y aprobación del informe de Compañero. - El señor presidente concede la palabra al Compañero la
señora Delgado quien agradece y agradece a la junta de su informe, la sala luego de escuchar
al Compañero reunida por unanimidad aprobar el informe presentado por la señora Compañero.
Continuando con la junta el presidente dispone que se pase inmediatamente a conocer el siguiente
punto que se refiere a: 3. Conocimiento y aprobación de los balances correspondiente al ejercicio
económico del año 2019. - El gerente declara la palabra para dar ciertas explicaciones generales
sobre el punto que se está tratando luego de lo cual con la autorización correspondiente la señora
Compañero de la empresa pasa a explicar detalladamente todos los cuadros y documentos que tienen
que ver con los balances económicos de la empresa, luego de la exposición y se pregunta al quorum
por parte de la sala si presidente dispone que la junta reunida, ésta por unanimidad reunida
aprobar en su totalidad los balances correspondientes al año dos mil diecinueve. Encabeza el señor
presidente dispone que pase a tratar el siguiente punto del orden del día que se refiere a: 4. Decidir
sobre el tratamiento o destino de las utilidades o pérdidas del ejercicio correspondiente al año
2019. De acuerdo a la sugerencia y explicaciones emitidas por la señora Compañero, y por la
coparticipación que atienda al país, la junta General por unanimidad de los presentes resolve aprobar

la distribución de utilidades del año 2019, disponiendo que la Compañero prepare todo lo necesario
para el efecto. Se leen otros puntos que, tras ser leídos se concede un receso para resolver el tema.
Reunida la sesión se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad y en
modificación alguna, siendo las 17:00 se da por terminada la junta, para constancia de lo cual
suscriben a continuación.


Milton Pérez Tenesaca
PRESIDENTE


Danilo Díaz Cerezo
GERENTE - SECRETARIO